



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314402	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE MEDICINA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

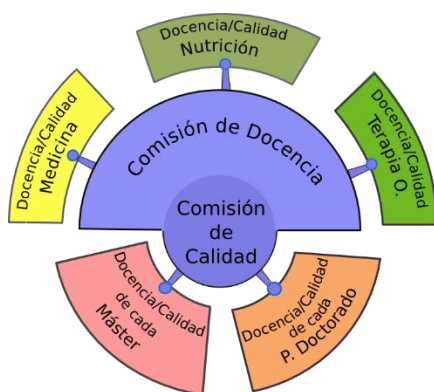
El Máster en Investigación en Inmunología (MII) ha puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verificada y, en concreto, respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad (SGIC).

La Facultad de Medicina, responsable de las titulaciones que en ella se imparten, establece la Comisión de Calidad que permite agilizar la gestión de calidad de dichos Títulos.

La **Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina** está constituida por representantes de todas

las titulaciones que se imparten en el centro y su relación con las comisiones de docencia de las titulaciones la Facultad se representa en el organigrama adjunto y puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>



El SGIC del MII se sustenta en la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina, responsable de la calidad de todas las titulaciones que se imparten en ella.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El **primer nivel** de la SGIC es la *Comisión de Calidad del Centro* que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. Su composición se encuentra actualizada en el enlace <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>.

El **segundo nivel** está constituido por la *Comisión de Calidad de Másteres*, creada el 25 de abril de 2015 como subcomisión integrada dentro de la Comisión de Calidad de la Facultad y en permanente contacto a través del Vicedecano de Calidad y la Comisión de Calidad del Centro. En el curso 2021-22 todos los temas referentes al funcionamiento de los másteres han sido tratados en las reuniones de la comisión de la Facultad.

En el **tercer nivel** se encuentra la *Comisión de Coordinación/Calidad* de cada Título, en el informe que nos ocupa, se centra en la *Comisión de Coordinación del Máster en Investigación en Inmunología*. La composición y relación nominal de la citada Comisión se encuentra disponible de forma pública en el enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/comision-coordinacion-master>. Las reuniones mantenidas se comentan extensamente en el apartado 2 de la presente memoria.

Esta estructura en tres niveles garantiza la comunicación continua y en todas las direcciones, tanto horizontal como vertical, vinculando el Máster a la Facultad directamente por la pertenencia de la coordinadora del MII a las Comisiones de Calidad de la misma y a la de Másteres y a su vez, mediante la estructura en las comisiones internas del propio Máster que aseguran la interacción entre estudiantes y profesorado. La Comisión de Coordinación del MII está en estrecho contacto con otras comisiones de la titulación, como la Comisión de Seguimiento de los Trabajos Fin de Máster, por lo que funciona introduciendo las correcciones

necesarias e implementando las medidas de mejora de la calidad del MII, tratando de responder de forma ágil, rápida y eficaz a las incidencias que pudieran surgir.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El *Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad* de la Facultad de Medicina fue elaborado y aprobado por la propia Comisión en reunión celebrada el 15 de diciembre de 2010. Este reglamento fue aprobado por la Junta de Facultad en su sesión del 26 de enero de 2011 y puede consultarse en la dirección web: <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>. Las funciones de *la Comisión de Calidad* de la Facultad de Medicina consisten en:

- a) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- b) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- c) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- d) Realizar propuestas de revisión y de mejora de la titulación, y hacer un seguimiento de las mismas.
- e) Proponer y modificar los objetivos de calidad de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- f) Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de las titulaciones (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- g) Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones que se imparten en la Facultad de Medicina.
- h) Establecer y fijar la política de calidad de las titulaciones de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Medicina y con la política de calidad de la UCM.

Por tanto, el SGIC de la Facultad de Medicina contempla la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la articulación de la Comisión de Coordinación de cada una de las titulaciones responsabilidad de la Facultad de Medicina (a). Este sistema ha mostrado ser muy eficaz en el Centro ya que permite a la Comisión de Calidad del Centro recibir en sus reuniones información sobre el seguimiento del MII, directamente de la coordinadora, y pueda dirigirle cuantas preguntas considere oportuno formular para mejorar y mantener el nivel de calidad del título, además de incorporar las mejoras que se sugieren en algunas de las titulaciones para el resto de ellas.

También existen un conjunto de Comisiones que participan en las decisiones y propuestas de mejora, que son: Comisión Permanente, Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos, Comisión de Biblioteca y Comisión de Investigación. La composición de cada una de las comisiones puede consultarse en la página WEB del centro <https://medicina.ucm.es/comisiones-de-facultad>.

La Comisión de Calidad, dispone de un procedimiento de actuación en caso de conflicto en la toma de decisiones (ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO 15 de enero de 2018.pdf ([ucm.es](https://medicina.ucm.es)) aprobado en reunión fecha 15 de enero de 2018 y disponible en <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>.

La propia estructura y procedimientos de trabajo de la Comisión de Calidad previamente comentados, favorecen en sí mismos la generación de decisiones consensuadas, sin embargo, se ha establecido un procedimiento para la resolución de los potenciales conflictos que impida que la aparición de estos paralice o enlentezca la necesaria toma de decisiones.

Con el objetivo de mejorar el seguimiento de la actividad docente y la calidad de la docencia, la Junta de Facultad del Centro en su sesión del 26 de febrero de 2015 aprobó que las funciones

de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente se integren en la Comisión de Calidad del Centro, dado que en ella se encuentran representados todos los estamentos de la facultad (Profesorado y Coordinadores de estudios de Grado, Máster y Doctorado, alumnos y PAS). La interconexión entre las distintas comisiones se consigue gracias a que comparten un número significativo de miembros y se produce un planteamiento y toma de decisiones en las distintas comisiones implicadas en cada tema. Las propuestas aprobadas por las distintas Comisiones se discuten y se ratifican definitivamente en la Junta de Facultad. La estructura y las actas de la Junta de Facultad se pueden consultar en la dirección: <https://medicina.ucm.es/actas>

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

En general las diferentes comisiones han realizado una importante labor durante el curso 2021-2022 y su actuación ha resultado útil para garantizar el correcto desarrollo de los diferentes títulos de la Facultad. Sus reuniones, tanto las oficiales como las informales, han permitido ir solventando las diferentes cuestiones surgidas durante el curso que, mayoritariamente en el caso del Máster en Investigación en Inmunología han estado relacionadas con la Memoria de Seguimiento del Título. Las decisiones se han tomado siempre de forma consensuada tras oírse las opiniones de los miembros que han querido expresarlas. Además, la Comisión de Calidad ha servido también para informar a los coordinadores de los diferentes títulos de todas las novedades provenientes del Rectorado de la UCM que pudieran tener repercusión sobre aquellos.

La Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina tiene establecido en su reglamento de funcionamiento que se reunirá, en sesiones ordinarias, con carácter trimestral. Durante el curso 2021-22 la Comisión de Calidad ha mantenido 2 reuniones (celebradas todas ellas *online* debido a la situación sanitaria), celebradas los días 14 de diciembre de 2021 y 18 de julio de 2022. En el siguiente enlace se pueden consultar las Actas de las reuniones celebradas <https://medicina.ucm.es/comision-de-calidad-de-la-facultad-de-medicina>.

Siguiendo las recomendaciones de previos Informes de Seguimiento, en la siguiente tabla solo se refleja los temas tratados y las reuniones mantenidas por la Comisión relacionadas con la titulación a la que corresponde esta Memoria.

REUNIONES COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14 de diciembre de 2021	-Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado	Se informa del fallecimiento del coordinador del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada, (Prof. López Farré) y de la incorporación del nuevo coordinador (Prof Montoya)- Informe del estado de los informes de las acreditaciones del Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada, y que están pendientes la renovación de la acreditación de los Grados en Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética, junto con el Programa de Doctorado en Investigaciones Médico Quirúrgicas. Se informa que la Facultad de Medicina está inmersa en la obtención de la acreditación otorgada por la World Federation for Medical Education. Esta acreditación será imprescindible para que médicos que obtuvieron su título fuera de los Estados Unidos puedan ejercer allí. La Comisión está pendiente de la incorporación de un representante del Colegio de Médicos de Madrid. que actuará como "observadores externos", papel muy

	<p>-Aprobación, si procede, de las Memorias de Seguimiento de las titulaciones de la Facultad.</p> <p>-Ruegos y Preguntas</p>	<p>importante en el proceso de evaluación de la calidad de las Titulaciones.</p> <p>Se aprueban las Memorias de Seguimiento del Grado en Medicina, de los Másteres de Investigación en Inmunología; Investigación en Medicina Traslacional; Nutrición Humana y Dietética Aplicada; Salud, Integración y Discapacidad y el Programa de Doctorado en Investigación Biomédica. Se pide eliminar información relativa al contenido de la ECOE del grado en Medicina</p> <p>Se trata el problema surgido con la Unidad de Apoyo a la Docencia en relación a la ayuda que había sido prevista ofrecer a los coordinadores con la obtención de indicadores.</p> <p>Se acuerda:</p> <p>Retirar de la memoria del grado de medicina que rélvele el contenido de la ECOE de Medicina</p> <p>Convocar una reunión entre los coordinadores de las Titulaciones y la Gerente de la Facultad para abordar el problema surgido con la Unidad de Apoyo a la Docencia</p>
18 de julio de 2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión celebrada el 14 de diciembre de 2021. 2. Informe del Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Posgrado. 3. Informes del Sistema de Seguimiento Docente del curso 2021-22, y aprobación, si procede, del procedimiento para el próximo curso. 4. Ruegos y preguntas 	<p>1-El acta se aprueba por asentimiento</p> <p>2-Aprobación de las memorias de seguimiento de las titulaciones del Grado en Medicina, los Másteres de Investigación en Inmunología; Investigación en Medicina Traslacional; Nutrición Humana y Dietética Aplicada; Salud, Integración y Discapacidad y el Programa de Doctorado en Investigación Biomédica. Los grados en Nutrición Humana y Dietética, en Terapia Ocupacional y Programa de Doctorado en Investigaciones Médico-Quirúrgicas, se han visto sometidas al procedimiento de reacreditación. La visión general de las entrevistas con los paneles de evaluación es positiva y se mantiene la espera hasta recibir las conclusiones de la comisión de evaluación.</p> <p>3-Se informa de la obtención del sello de calidad otorgado por la WFME a la Facultad de Medicina de la UCM</p> <p>-Se informa de que la Comisión está pendiente de la incorporación de un representante del Colegio de Médicos de Madrid. Después de varios intentos la plaza continúa vacante.</p> <p>- Sobre el seguimiento Docente durante el presente curso no se ha producido ninguna incidencia reseñable. Se aprueba el informe por asentimiento y la continuidad del actual procedimiento de seguimiento.</p> <p>4 Se anuncia a los asistentes la incorporación de D^a. Ana Casandra López Martín como representante del Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Madrid (COPTOCAM).</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La página web permite dar visibilidad y transparencia a la información.</p> <p>Coordinación a través de las reuniones de la Comisión del SGIC de aspectos comunes de las Memorias de Seguimiento de todas las titulaciones de la Facultad de Medicina.</p> <p>Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad.</p>	<p>Falta de apoyo administrativo especialmente en los momentos de recogida de datos y evidencias necesarias para su análisis y elaboración de las memorias de seguimiento interno y de las agencias externas de evaluación</p>

Desarrollo de estrategias similares para solventar cuestiones comunes de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina.	
--	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según consta en la Memoria de Verificación, los mecanismos de coordinación del Máster se apoyan sobre dos actores principales: La *Coordinadora del Máster* y la *Comisión de Coordinación Académica*. La coordinadora del Máster se encarga, entre otras tareas de:

- Gestionar las solicitudes de información de futuros estudiantes y orientarles en las cuestiones de orden académico relacionadas con el Máster,
- Organizar el proceso de admisión en lo referente a la evaluación interna de futuros candidatos, Organizar la planificación docente del Máster en cada curso académico,
- Coordinar el contenido de los módulos y materias impartidas, asegurando una presentación gradual de los conocimientos y evitando que se expliquen contenidos redundantes,
- Coordinar las actividades de evaluación de las distintas asignaturas para asegurar exigencias equivalentes que eliminen la posibilidad de cargas de trabajo excesiva en algunas materias en detrimento de otras,
- Asignar tutores académicos a los alumnos para el Trabajo Fin de Máster,
- Organizar el proceso de evaluación de la docencia por parte del alumnado,
- Programar actividades formativas complementarias, etc.

La coordinadora del Máster cuenta con la ayuda de la Comisión de Coordinación. Los mecanismos de coordinación docente se realizan a través de la Comisión de Coordinación cuya estructura fue aprobada en la Memoria de Verificación del Título, compuesta por:

- la coordinadora del Título,
- los coordinadores de cada uno de los departamentos que participan en la docencia del Máster,
- los coordinadores de materias,
- los coordinadores de asignaturas,
- el coordinador del Trabajo Fin de Máster
- el delegado del curso vigente.

La composición de la Comisión de Coordinación se puede consultar en “Personal Académico” en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/comision-coordinacion-master>

La *Comisión de Coordinación del MII* es el mecanismo de coordinación docente que asesora al coordinador del Máster en sus tareas. Los estudiantes conocen su existencia y composición desde el inicio del curso académico. Se les informa oportunamente de sus funciones y de la necesidad de que sus peticiones sean canalizadas a través del delegado (miembro de la comisión) para su estudio y toma de decisiones al respecto.

Durante el curso 2021-22 se han mantenido 3 reuniones, todas ellas se han desarrollado de forma semipresencial utilizando la plataforma virtual Google Meet para todos aquellos profesores que no han podido asistir de forma presencial. En la tabla adjunta se muestran los principales temas analizados y acuerdos adoptados en cada una de las sesiones y las Actas pueden encontrarse en la web del Título <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/sistema-de-garantia-de-calidad>

Las reuniones de la Comisión permiten el seguimiento de las incidencias, atención a las peticiones de estudiantes y, en definitiva, la mejora constante de la calidad del Máster. En las reuniones se solicita al delegado del curso que recoja las aportaciones de todos los estudiantes del grupo y las canalice para exponerlas ante la comisión en la reunión que tiene lugar una vez finalizado el curso académico. En la tabla del apartado 4 se recogen algunas de las quejas que nos transmitieron los estudiantes durante el curso académico 2021-22.

El MII cuenta, además de la Comisión de Coordinación, con la Comisión de Seguimiento de Trabajo Fin de Máster (TFM) que fue creada en el curso 2016-17 como herramienta para asesorar y guiar a los estudiantes durante todo el proceso de elaboración de sus trabajos. La citada comisión tiene un carácter no permanente, está compuesta por el coordinador del TFM y por alguno de los profesores que dirigen TFM en cada curso académico. En el caso de que el estudiante tenga dificultades en la elección de la temática u otros aspectos relacionados con el TFM, la Comisión de Coordinación le asignará tema y tutor, según se recoge en la Memoria Verificada y en la normativa sobre las directrices del TFM que pueden consultarse en la web de la UCM: <https://www.ucm.es/normativa-masteres>

Desde la Comisión de Coordinación del Máster se mantienen reuniones con los estudiantes para explicar las líneas de investigación ofertadas para la realización del TFM que el estudiante conoce previo a su matriculación (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/trabajo-fin-de-master>) así como otros temas relacionados con acceso al Doctorado o salidas profesionales, y otros temas de interés para el estudiante tanto en relación al seguimiento del Máster como a su futuro profesional. Además, se les aportan orientaciones en relación con otras actividades formativas, como seminarios y jornadas científicas programadas en el marco del MII.

En general, podemos decir que el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente es bueno, estando basado en la comunicación continua y en todas las direcciones, horizontal y vertical, entre las comisiones y entre todos los actores del proceso educativo. Las diferentes comisiones han realizado una gran labor durante este curso y su actuación ha resultado extremadamente útil para garantizar el correcto desarrollo del Máster. Sus reuniones han permitido ir solventando las cuestiones, demandas y dificultades surgidas a lo largo del presente curso académico.

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA		
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
27 de octubre de 2021	<ul style="list-style-type: none"> -Número de alumnos admitidos y matriculados para el curso académico 2021-22. -Estado de la docencia en inglés en el MII -Asignación económica para el MI curso 21-22 	<ul style="list-style-type: none"> -La coordinadora informa que en el curso académico 2021-22 se matricularon inicialmente 40 alumnos, reduciéndose posteriormente a 34 alumnos, representando una caída del 15% en la tasa de matriculación. La Comisión de Coordinación del Máster propone aumentar un 10% el número de alumnos admitidos para el próximo curso académico. - Basándose en las buenas valoraciones de los grupos en inglés de las asignaturas “Inmunología molecular” y de “Interacción Patógeno/sistema inmunitario”, se discute la posibilidad de crear dos grupos, uno en castellano y otro en inglés, para cada una de las asignaturas de máster que se imparten dentro del Módulo de Inmunología Fundamental de carácter obligatorio. - Se informa sobre la dotación económica curso académico 2021-22 (1.348,43 euros) asignada al MII. Se solicitan al profesorado propuestas de gasto que son aprobadas por la Comisión de Coordinación, siendo estas: <ul style="list-style-type: none"> -Adquisición de material para las prácticas de la asignatura “Fisiopatología del Complemento”

		<p>-Compra de webcam, auriculares con micrófono y puntero láser para mejorar de la docencia del máster</p>
<p>3 de marzo de 2022</p>	<p>- Solicitudes de admisión para el próximo curso académico 2022-23.</p> <p>-Programación y horarios para el próximo curso académico</p> <p>- Propuesta de modificación del Máster en Investigación en Inmunología e inclusión de un curso de experimentación animal</p> <p>-Propuesta de una nueva asignatura optativa "Metabolic disorders and Immunity" (3 ECTS) por los profesores Javier Cubero y Yulia Nevzorova</p> <p>- El delegado del curso informa de los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el MII</p>	<p>Se informa de que en el primer plazo de admisión del 1 al 25 de febrero de 2022 (resultados publicados a partir del 22 de marzo) ha habido 172 solicitudes de Admisión y 30 plazas ofertadas.</p> <p>-Se discute la programación y horarios para el curso 2022-23 . Se proponen cambios con los que la coordinadora del MII propone elaborar un calendario provisional que enviará a todos los profesores para su aprobación final.</p> <p>-Se presenta una propuesta para modificar la estructura del MII teniendo en cuenta propuestas planteadas por los estudiantes en encuestas internas de evaluación docente. Se propone disminuir el nº de créditos obligatorios y aumentar el nº de créditos y asignaturas optativas, entre las que se incluye el curso de experimentación animal. Esto implicaría realizar un MODIFICA del MII. La coordinadora del MII resuelve informarse de plazos y documentación necesaria para elaborar este MODIFICA el próximo curso académico.</p> <p>Se discute la posibilidad de incluir un curso de experimentación animal dentro del programa del MII al igual que ofertan otros másteres en la UCM.</p> <p>Acuerdos y acciones de mejora: Se propone analizar la posibilidad e realizar un modifica del título. La profesora Arantxa Cruz se ofrece para gestionar la documentación necesaria para incluir este curso dentro del módulo "Inmunología Avanzada" del máster.</p> <p>- Se discute sobre la guía docente elaborada por los profesores Cubero y Nevzorova y algunos temas que solapan con la asignatura optativa de Inmunonutrición. Las coordinadoras de Inmunonutrición y los profesores responsables de la nueva optativa acuerdan mantener una reunión para consensuar el programa definitivo antes de circular el documento final a la Comisión de Coordinación.</p> <p>-El delegado del curso resume los aspectos peor valorados y los aspectos a mejorar del MII, donde se recoge información general del máster, así como de cada una de la asignatura impartidas</p> <p>Aspectos peor valorados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La acústica del aula es pésima lo que devalúa notablemente la calidad de la docencia del MII - Ausencia de prácticas en las asignaturas teóricas. <p>Aspectos a mejorar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incluir el Curso de Experimentación Animal dentro del Programa del Máster - Evitar el solapamiento de contenidos en algunas asignaturas - Mejorar la estructura y el contenido en algunas asignaturas - Mejorar la coordinación entre los profesores que participan en el Máster - Aumentar el contenido práctico del MII

		<p>Acuerdos y acciones de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> -se propone solicitar una nueva aula para el curso próximo -se propone aumentar las actividades prácticas en las asignaturas del máster -Se valora introducir el curso de Experimentación Animal -Se valora aumentar las reuniones de los coordinadores de materia para reducir el solapamiento de materia entre asignaturas
19 de mayo de 2022	<ul style="list-style-type: none"> -Número de alumnos admitidos para el curso académico 2022-23. -Modificación de las guías docentes para el curso académico 2022-23. -Horarios para el curso académico 2022-23. - Plaza 3003/PCD/005 estratégica de Inmunoalergia para el Máster en Investigación en Inmunología - Se establecen las fechas y los tribunales de TFM para el curso académico 2021-22 - Cambio de coordinadora del Máster 	<p>Se informa que en el 1er plazo de inscripción ha habido 171 solicitudes de admisión siendo 25 los admitidos, mientras que en el 2º plazo de inscripción ha habido 105 solicitudes (48 reactivan su solicitud).</p> <p>El coordinador del área de Inmunología, el profesor Agustín Tortajada, informa que algunas asignaturas del Máster no se ajustan a la carga docente recogida en GEA. Se recomienda modificar las guías docentes para que cumplan con el número de horas recogidas en la memoria de acreditación del Máster.</p> <p>Se revisa el calendario académico propuesto para el curso 2022-23. La coordinadora del Máster solicita a los coordinadores de asignaturas que realicen las modificaciones recogidas en el punto anterior. El calendario académico definitivo se enviará por correo electrónico al profesorado del Máster para su aprobación definitiva antes de que aparezca en la página web.</p> <p>Se informa que se ha concedido una plaza de PCD dentro del programa de potenciación estratégica para el MII. En la actualidad el Máster carece de profesores con el perfil de Inmunoalergia, lo que completa las áreas que debe cubrir el Máster.</p> <p>Se informará a los alumnos mediante información al delegado de alumnos y mediante correo electrónico a todos los alumnos del campus virtual). Además, toda la información estará disponible en la página web del Máster (https://www.ucm.es/mastereninmunologia/trabajo-fin-de-master).</p> <p>La comisión de coordinación del Máster en Investigación en Inmunología aprueba que el próximo curso académico la profesora Esther Lafuente Duarte.</p>
REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE TRABAJOS FIN DE MÁSTE		
22 de noviembre de 2021	Revisión de los documentos del TFM remitidos por los estudiantes.	Se revisa la documentación necesaria para la realización del TFM presentada por los estudiantes a la coordinadora del Máster. Se aprueba la firma de los documentos. En los casos necesarios se adjudica un tutor académico como establece la norma

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La página web mantenida por la coordinadora del Título permite dar visibilidad y transparencia a la información.</p> <p>Rapidez en la toma de decisiones y en la resolución y tramitación de todas las cuestiones planteadas a través del mantenimiento de reuniones periódicas de la Comisión Académica.</p>	<p>Falta de personal administrativo para las labores relacionadas con los procesos de Calidad y el mantenimiento de la página web del MII</p> <p>Falta de personal administrativo para las labores relacionadas con el mantenimiento de la página web del MII</p>

<p>La eficiente transmisión de información del alumnado a la Comisión de Calidad, a través del delegado de estudiantes, redundando en la elaboración de propuestas de mejora para el siguiente curso académico</p> <p>Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos (<i>Google Meet</i>) para aquellos profesores que no pueden asistir de forma presencial.</p>	<p>Una mayor financiación que permita la inclusión de actividades prácticas avanzadas y de calidad para estudiantes de máster.</p>
--	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El personal académico que imparte docencia en el MII reúne el nivel apropiado de cualificación académica para la formación de estudiantes y tiene un alto grado de compromiso con el MII. En la docencia del MII participa el profesorado adscrito a las Facultades de Medicina y CC. Biológicas. El profesorado está compuesto por 23 profesores, todos ellos con una adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

En el curso 2021-22 han participado **28** docentes, tal y como se refleja en la siguiente tabla correspondiente al 30/11/2021. De estos, el 65,4% (18) de este profesorado pertenece a cuerpos docentes permanentes (CU, TU y PCD), todos ellos con categoría de Doctor y con dedicación a tiempo completo. El 21,4% (6) de los docentes son profesores asociados con dedicación a tiempo parcial, la mayoría de estos pertenecen a la figura de “Profesor Asociado de Ciencias de la Salud” y desarrollan su actividad asistencial en tres hospitales de la Comunidad de Madrid, lo que permite la participación de profesores y profesionales externos con amplia experiencia asistencial. El profesorado restante (14,2%) corresponde a 2 Profesores Eméritos y 2 Profesor Ayudante Doctor. Estos valores están de acuerdo con los incluidos en la Memoria Verificada.

Todos los profesores que participan en el MII tienen reconocido prestigio en todas las materias que se imparten en el Máster, como lo demuestran sus tramos docentes y de investigación y la antigüedad de los mismos. Todos son doctores y/o especialistas en Inmunología. Una medida objetiva de la calidad investigadora se pone de relevancia en los 83 sexenios que suma el profesorado en el curso 2021-22 (a fecha 30/11/2021). Destacamos la elevada investigación que realizan nuestros profesores, que queda reflejada en una media de 4,15 sexenios por profesor (se excluyen los profesores que no pueden solicitarlos). El valor de los sexenios de investigación según las distintas categorías docentes que se obtienen para el curso 2021-22 aparece son, Catedrático de Universidad 26, Profesor Emérito 12, Profesor Titular Universidad 36 y Profesor Contratado Doctor, 9.

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	7,1%	1,87	2,3%	0
Asociado CC. Salud	4	14,3%	14,15	17,1%	0
Ayudante Doctor	2	7,1%	1,75	2,1%	0
Catedrático de Universidad	5	17,9%	18,50	22,4%	26
Contratado Doctor	3	10,7%	8,70	10,5%	9
Emérito	2	7,1%	3,50	4,2%	12
Titular de Universidad	9	32,1%	30,70	37,1%	36
Titular de Universidad Vinculado	1	3,6%	3,60	4,3%	0

**Todos los profesores del MII tienen el título de Doctor.*

Una gran parte de nuestro profesorado son IP con proyectos financiados y forman parte de los grupos de investigación UCM: 920631 “INMUNOBIOLOGÍA LINFOCITARIA” donde participan de forma activa en diferentes líneas de investigación dentro del área de Inmunología (<https://www.ucm.es/microbiologia-1/920631-lymphocyte-immunobiology-i-12>), 920361 “INMUNOGENÉTICA E INMUNOLOGÍA DE LAS MUCOSAS” (<https://www.ucm.es/grupos/grupo/96>); y 910552 “CÉLULAS MADRE, INMUNIDAD Y CÁNCER” (<https://www.ucm.es/grupos/grupo/525>) lo que asegura la especialización en los contenidos de las asignaturas que imparten en el Máster. Por otra parte, como reflejamos en el informe del curso pasado, como medida de excelencia de los investigadores de las diferentes líneas, hay que señalar que en la última evaluación de los Grupos de Investigación UCM llevada a cabo por la Agencia Estatal de Investigación (resolución de marzo de 2018) el grupo UCM “Inmunobiología Linfocitaria” obtuvo una valoración de excelente (91/100). Estos números reflejan no sólo la capacidad de los investigadores adscritos de continuar captando fondos y recursos para la investigación, sino también, los excelentes resultados de dicha investigación, con artículos publicados en revistas especializadas de alto impacto. De este modo se considera que los profesores del Máster imparten conocimientos actuales y de plena vigencia, y que realizan investigación activa dentro de los diferentes campos de conocimiento del Máster. Este aspecto es de gran relevancia dado el carácter investigador e implica que la formación de los alumnos está orientada a la adquisición de conocimientos y capacidades necesarias para que puedan comenzar una carrera investigadora.

El profesorado que participa en el Máster tiene una amplia experiencia en la utilización del campus virtual como complemento a las clases presenciales y ha realizado distintos cursos de formación sobre las aplicaciones virtuales de las que se disponen para la docencia universitaria y la investigación docente. Todas las asignaturas del Máster están virtualizadas.

Desde el curso 2015-16 el profesorado del MII ha participado en diversos Proyectos de Innovación Docente, alguno de ellos en colaboración con Profesores de Inmunología de la Universidad de Valladolid (ver tabla adjunta). Hay que destacar el incremento en el número de proyectos de innovación docente solicitados y concedidos en los cursos académicos 20-21 y 21-22, lo que refleja el creciente interés de nuestro profesorado en la innovación docente. Dicha tendencia se mantiene a lo largo del curso 22-23

Proyectos de Innovación Docente			
Curso	REFERENCIA: TÍTULO	Profesor Responsable	Financiación
2014-15	INMUNOMEDIA 4.0 (UV): enseñando, aprendiendo y divulgando inmunología Ref. FCT-1	Corell A	6.000 €
2016-17	Ref. 150. Enseñando cómo el sistema inmune combate (eCOMIC)	Alvarez Mendez AM	438 €
2017-18	<ul style="list-style-type: none"> • INMUNOMEDIA 7.0 (UV): enseñando, aprendiendo y divulgando inmunología Ref. FCT-1 • Ref. 252. Competición de posters científico/divulgativos 	Corell A	8.000 €
		Sánchez Mateos P	575 €
2018-19	• Ref. 93		750 €
2020-21	<ul style="list-style-type: none"> • Ref. 321. Case Report in One day: una propuesta multidisciplinar • Ref. 243. e- FACS: una plataforma para la realización de prácticas de laboratorio virtuales de citometría de flujo • Ref. 62. El Sistema del Complemento, Interactivo y Magnético • Ref. 415. Hacia una estrategia de internalización común en la Facultad de Medicina en particular y en la UCM en general • Ref. 384. Competencias en comunicación médica: un arma para desmontar bulos en Neurociencia 	Recio MJ*	320 €
		Reche PA*	750 €
		Tortajada A*	0 €
		Cubero FJ	364 €
		Morales García, JA	1.400 €
2021-22	<ul style="list-style-type: none"> • Ref. 325. Formación para la presentación y discusión de trabajo científico en congresos • Ref. 288. Internalización de la Inmunología en la Facultad de Medicina 	García deYébenes V*	0 €
		Cubero FJ	

	<ul style="list-style-type: none"> Ref. 136. Encuentros estudiantes-profesionales del grado de Nutrición Humana y Dietética. Actividades complementarias a las prácticas curriculares externas Ref. 204. Valoración de la aceptación y adquisición de competencias a con el uso de atlas histológicos virtuales en el área de Histología Ref. 10. Orientación a los estudiantes del grado de Bioquímica en su transición desde la Universidad a la carrera profesional 	<p>Lafuente Duarte M. Esther *</p> <p>Gómez del Moral, Manuel*</p> <p>Martínez-Quiles Narcisa*</p>	<p>0 €</p> <p>750 €</p> <p>245 €</p> <p>245 €</p>
2022-23	<ul style="list-style-type: none"> Ref. 238 PRESENTACION Y DISCUSIÓN DE TRABAJOS CIENTIFICOS DE RESPUESTA INMUNE A LA INFECCIÓN EN CONGRESOS. Ref. 308. Trabajo colaborativo y entrevistas con profesionales de la Inmunología como estrategia para mejorar el interés y la motivación. Ref. 177. Metodología experimental aplicada a la Inmunología Molecular Ref 374. Olimpiadas de Histología UCM. Aplicación del aprendizaje basado en juegos en el conocimiento de la Histología en el grado en Medicina. 	<p>Virginia García de Yébenes Mena*.</p> <p>Eva María González Arana</p> <p>Aranzazu Cruz Adalia*</p> <p>Carmen Sanz Mora</p>	<p>200 €</p> <p>0 €</p> <p>523 €</p> <p>525 €</p>

*Profesor del MII

Participación de los profesores en el programa Docencia.

Las encuestas oficiales son realizadas, gestionadas y publicadas por el Vicerrectorado de Calidad desde su Oficina para la Calidad a lo largo del curso académico. El número total de profesores que han participado en el programa de calidad del profesorado ha sido de 29. Teniendo en cuenta estos datos podemos estimar que la tasa de participación en **Programa de Evaluación Docente UCM (IUCM-6A)** es del 87,9% en la que tenemos en cuenta tanto la evaluación trienal como el programa de encuestas. De los 29 profesores que participan en el programa 6 profesores han sido candidatos para completar la evaluación docente trienal, y de 5 han completado la evaluación final lo que representa una tasa evaluaciones en el programa Docencia del 83,3% (**IUCM-7A**).

Todos los profesores evaluados han alcanzado una evaluación positiva, siendo del 100% la tasa de evaluaciones positivas del profesorado (**IUCM-8A**).

Un estudio detallado de estas evaluaciones indica que 4 de ellos obtuvieron evaluación muy positiva y uno de los evaluados obtuvo una evaluación positiva. Estos buenos resultados se han conseguido gracias a las medidas adoptadas desde la Coordinación del Máster siguiendo las recomendaciones dadas desde el Vicerrectorado de Calidad e introduciendo los cambios necesarios en el GEA para que los profesores que imparten asignaturas optativas en el Máster puedan evaluarse. En definitiva, los datos nos indican un aumento en la tasa de participación y la tasa de profesores evaluados y destaca el éxito de las evaluaciones realizadas

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-16	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-21	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-22
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	42,11%	80%	66,67%	39,13%	72,72%	IUCM-6 48% IUCM-6A 84%	IUCM-6A 87,9%

IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	15,79%	30%	53,33%	17,39%	43,75%	IUCM-7 48% IUCM-7A 100%	IUCM-7A 83,3%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	85,71%	83,3%	IUCM-8A 100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Profesorado altamente cualificado con una amplia experiencia docente e investigadora, con una importante capacidad para captar fondos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>Importante participación en la solicitud y concesión de proyectos de innovación educativa orientados a mejorar la enseñanza y a favorecer el emprendimiento y empleabilidad del alumnado. Muchos de los responsables de proyectos de innovación son profesores del máster.</p> <p>Alta participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6), que sigue una tendencia ascendente.</p> <p>Una alta tasa de evaluaciones positivas del profesorado del 100% (IUCM-8A)</p>	<p>Uno de los profesores del máster no ha podido completar su evaluación trienal lo que representa una tasa IUCM-7A del 83.3%</p> <p>Importante carga de trabajo para los directores y tutores académicos del TFM.</p>

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La Facultad de Medicina mantiene como sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones el procedimiento oficial mediante registro y el buzón de quejas y sugerencias a través de la web, creado en el curso 2013-14 y que permanece claramente visible en la página de información general del título: <https://medicina.ucm.es/buzon-de-quejas>

Se trata de un sistema abierto que permite enviar quejas y/o sugerencias de forma personal o anónima y que no está restringido a la comunidad universitaria. En la página principal de acceso a la web del MII hay un enlace al Buzón de Quejas y Sugerencias de la Facultad, situado a la derecha del anuncio de Becas y Ofertas lo que hace que este buzón pueda ser visualizado fácilmente por el alumno (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/>).

La entrada al Buzón de Quejas y Sugerencias genera una entrada en la base de datos y se envía simultáneamente un correo a la Secretaria Académica, Vicedecano de Ordenación Académica, Vicedecana de estudiantes y Vicedecano de Evaluación de Calidad y Posgrado. La Comisión de Calidad revisa el funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones implantadas en la Titulación, estudia las solicitudes recibidas y adopta las decisiones necesarias, contestando todas aquellas que se encuentran identificadas con un correo electrónico para poder comunicar la respuestas o resolución en cada caso

En la categoría “Garantía de la Calidad del título” de la página web del MIII (<https://www.ucm.es/mastereninmunologia/sestema-de-garantia-de-calidad>) se publica el reglamento correspondiente, se especifican los trámites establecidos, y los plazos de resolución de las quejas, entre otros aspectos. También se ha establecido una tipificación en los formularios según la titulación a la que se refiere la reclamación o sugerencia y un código para el control de las incidencias recibidas.

Aunque se han resuelto quejas o sugerencias relativas al MII, ninguna de ellas se ha presentado por el cauce establecido en el SGIC, la mayor parte de las quejas se han transmitido directamente a la Coordinadora del Título, gracias a la fácil comunicación que existe con los estudiantes matriculados. La figura del delegado de clase implementada en todos los cursos académicos

resulta de gran ayuda para canalizar quejas y sugerencias sin recurrir al SGIC, lo que, en algunos casos, permite una resolución más rápida y eficaz. Este curso académico el representante de alumnos ha elaborado una encuesta anónima enviada a los alumnos matriculados en formato *Google Forms* asegurando de esta forma la participación anónima de los estudiantes que han respondido con entera libertad a las cuestiones planteadas. En dicha encuesta participaron 24 alumnos y en ella se resaltan las siguientes sugerencias y quejas sobre el plan de estudios, sobre el personal académico y sobre las instalaciones donde se imparte el MII.

Categoría	Quejas/Sugerencias	Medidas adoptadas
Presentadas directamente a la Coordinadora del Título o en la reunión de coordinación del Máster		
Plan de estudios	Obtener el título de capacitación para el manejo de animales de experimentación una vez finalizado el Máster. Proponen que sería interesante que la asignatura de Modelos Animales permitiera acceder al título.	Se propone realizar un VERIFICA para incluir el curso de experimentación animal como una asignatura optativa de 6 ECTS dentro del módulo de inmunología avanzada
Resultados de la encuesta interna en Google Forms		
Plan de estudios	El 82,6 % de los estudiantes considera necesario incluir curso de acreditación de las funciones B de experimentación con animales de laboratorio	Este tema se trata en la Comisión Académica del Máster y se propone estudiar la incorporación del curso de experimentación animal como una asignatura optativa de 6 ECTS dentro del módulo de inmunología avanzada.
	Sobre el TFM, el 83% de los alumnos valora positivamente el TFM aunque algunos proponen aumentar la oferta de centros relacionados con la Industria	A pesar de las limitaciones que supone la escasez de empresas especializadas en investigación inmunología, se propone explorar establecer convenios con nuevas empresas que tengan interés en recibir alumnos de TFM en investigación en inmunología.
	Solapamiento de temas en algunas asignaturas.	Como en años anteriores, se acuerda una vez más que los profesores responsables se reúnan para revisar el temario y evitar solapamientos.
	Aumentar el contenido práctico de las asignaturas	Se han aumentado el contenido práctico en asignaturas obligatorias como Inmunología Molecular e Inmunología Humana y en asignaturas optativas como Inmunonutrición.
Personal académico	Falta de coordinación entre profesores de distintas asignaturas.	Se acuerda convocar una reunión de coordinación para revisar la estructura y el temario de las distintas asignaturas y recordar a todos los profesores responsables la importancia de coordinarse con el resto del profesorado del MII.
	Disminuir el número de ponentes invitados en la mayor parte de las asignaturas que se imparten en el MII.	La comisión de coordinación del Máster se reunirá de nuevo para evaluar esta propuesta ya que algunos profesores del máster consideran que, en estudios de máster, las charlas impartidas por investigadores punteros en el campo de la inmunología son más formativas que las clases magistrales.
Instalaciones	Se solicita mejorar las condiciones del aula asignada por la Facultad al MII, sobre todo las relacionadas con una mala acústica	Se resuelve buscar una nueva aula de menor tamaño y con mejor acústica donde impartir las clases el curso próximo.
FORTALEZAS		DEBILIDADES
Sistema de fácil acceso y aplicación a través de la página web del MII. El 55% de los estudiantes conoce el sistema y procedimiento desde el inicio del curso.		Escasa utilización por parte de los alumnos del Buzón de quejas y sugerencias, ya que prefieren hablar directamente con la coordinadora del Máster.

El procedimiento de resolución de quejas es suficiente y adecuado lo que permite solucionarlas de un modo eficaz en la mayoría de los casos.	Existe todavía un 33% de los estudiantes que desconoce este sistema a pesar de ser informados en la jornada de inauguración y de presentación del máster
--	--

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 15-16	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 16-17	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 17-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 18-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 19-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 20-21	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 21-22
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	36	30	38	29	27	34	33
ICM-3 Porcentaje de cobertura	90%	75%	95%	72,50%	67,50%	85%	82,5%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	95,44%	96,72%	100%	100%	99,81%	98,53%	100%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	3,33%	5,55%	0%	0%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	100%	100%	99,81%	100%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	93,33%	94,44%	100%	100%	100%	96,97%	100%
IUCM-1 Tasa de éxito	96,43%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	612,50%	487,50%	545%	675%	480%	637,50%	732,5%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,73%	96,72%	100%	100%	100%	98,53%	100%

El plan de estudios se ha implantado con éxito y la organización del programa que se detalla en la memoria verificada del título se corresponde con lo establecido en la misma. Todas las asignaturas constan de actividades presenciales teóricas por medio de clases magistrales y seminarios impartidos por expertos en la materia, actividades presenciales prácticas en la Facultad (aula de informática, laboratorio), estudio y trabajo autónomo del alumno y evaluación. En el MII se ofertan cada curso académico 40 plazas de nuevo ingreso, valor establecido en la Memoria de Verificación del Título.

El plan de estudios del MII es uno de los más demandados por los alumnos que acceden a los estudios de Máster en la Comunidad de Madrid. En los cursos 2015-16, 2016-17, 2017-18, 2019-20, 2020-21 y 2021-22 hubo 245, 195, 172, 260, 254, 284 y 293 preinscripciones respectivamente, como indica el índice **IUCM-5**, además muchos de los estudiantes solicitaron este Máster como primera opción. Actualmente, son admitidos más estudiantes que el número de plazas ofertadas como queda constancia en el proceso de admisión y que puede consultarse en el Vicerrectorado de Estudios. En el curso 2015-16 hubo 136 admitidos y 36 matriculados; en el curso 2016-17, 95 admitidos y 30 matriculados; en el curso 2017-18, 102 admitidos y 38 matriculados; en el curso 2018-19, 102 admitidos y 29 matriculados; en el curso 2019-20, 59 admitidos y 27 matriculados, en el curso 2020-21 fueron 59 admitidos y 34 matriculados y en el curso 2021-22 hubo 46 admitidos y 33 matriculados. Todo ello facilita que, aplicando el baremo, se puedan admitir alumnos con buenos expedientes académicos.

El número de alumnos matriculados de nuevo ingreso para el curso 2021-22 fue de 33, siendo el porcentaje de cobertura del 82,5%, manteniéndose el incremento en la tasa de matriculación del curso 2020-21 con respecto a cursos académicos anteriores. Este incremento puede explicarse fundamentalmente por una disminución en el número de matrículas anuladas respecto a los cursos anteriores (5 matriculadas anuladas en el curso 2020-21, 14 en el curso 2019-20 y 11 en el curso 2018-19). Algunas de las causas que han motivado la anulación de matrícula han sido: incompatibilidad laboral y problemas familiares sobrevenidos. A la vista de los últimos datos obtenidos consideramos que la **tasa de cobertura (ICM-3)** es buena lo que se debe en gran parte a la labor de difusión del programa formativo, en redes sociales y página web, como la de la Sociedad Española de Inmunología (<https://www.inmunologia.org/>) que desarrolla la mayor parte de los profesores del Máster.

En cuanto a los indicadores asociados con el rendimiento académico de los alumnos, la estimación de la **tasa de rendimiento del título (ICM-4)** ha sido de un 100% en el último curso cumpliendo con las expectativas y los buenos resultados que se habían obtenido en los años anteriores. Esto nos indica que la tasa de rendimiento del título es elevada y estable a lo largo de los años y refleja que los alumnos del MII son capaces de superar todos los créditos matriculados. En este sentido, se revisan las tasas de rendimiento de cada una de las asignaturas y se observa que todos los estudiantes se presentan en la primera convocatoria, y sólo en ocasiones excepcionales, por motivos laborales o personales lo hacen en segunda convocatoria. Estos valores están relacionados directamente con la tasa de abandono del título. Aquí cabe destacar que, al igual que la tasa de rendimiento muestra un curso ascendente, la **tasa de abandono** se mantiene estable siendo del 0% en los cinco últimos cursos académicos (2017-18, 2018-19, 2019-20 y 2020-21). De forma similar, como viene sucediendo desde el curso 2015-16, la tasa de eficiencia de los egresados para el curso 2020-21 ha sido del 100%. A la vista de estos datos podemos considerar que la **tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7)** es máxima, con valores que superan lo previsto en la memoria de verificación, no siendo necesario realizar múltiples matrículas en materias del plan de estudios para lograr finalizar la titulación. Estos valores se ven confirmados por la **tasa de éxito (IUCM-1)** que ha sido del 100% en los seis últimos cursos académicos (2016-17, 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21 y 2021-22). Consideramos que estos resultados se deben fundamentalmente al elevado grado de motivación con la que los estudiantes se matriculan en el Máster, a su perfil profesional y a sus buenas aptitudes hacia el ámbito de las Ciencias de la Salud, que unido a la calidad docente del profesorado hacen la combinación perfecta para lograr estos óptimos resultados. Del mismo modo, la **tasa de graduación (ICM-8)** ha sido del 100%, superando a la del curso anterior, e igualándose a los datos obtenidos en los cursos anteriores. Por tanto, podemos indicar que el diseño del plan de estudios y su implantación se ajusta a la formación previa de los estudiantes ya que permite que puedan finalizar sus estudios en un periodo de tiempo razonable.

Con respecto a la **tasa de demanda** del Máster **IUCM-5**, en el curso 2021-22 se ha situado en el 732,5% manteniendo los valores elevados que se vienen obteniendo desde el curso 2015-16. En

este sentido, consideramos que la tasa de demanda del Máster es muy elevada lo que indica el interés que muestran los futuros estudiantes en el MII. Si ponemos en relación este indicador con la tasa de abandono, graduación, rendimiento y eficiencia, observamos la tendencia a la que hemos hecho referencia con relación al elevado interés profesional de los estudiantes en el Máster y la complementariedad que implica para la titulación del grado desde el que se matriculan. Todo ello permite mejorar su inserción laboral en los diferentes ámbitos relacionados con el campo de la inmunología. Respecto a la **tasa de evaluación (IUCM-16)**, se ha situado en valores máximo 100% mejorando la del curso anterior y manteniendo la tendencia observada desde 2015-16. Si analizamos esta tasa con relación a la de éxito y rendimiento, consideramos que, aunque es fundamental seguir implementando medidas de mejoras de la calidad, el MII se encuentra plenamente implementado y nos encontramos en un momento de estabilidad. Por tanto, nuestro análisis indica que los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con la Memoria de Verificación y con los perfiles de acceso de los estudiantes que cursan esta titulación.

Los alumnos matriculados y los futuros alumnos disponen de toda la información referente a la descripción del título, guías docentes, acceso y admisión, normas de permanencia, competencias a adquirir, planificación de las enseñanzas, calendarios, personal académico y recursos materiales disponibles, Sistema de Garantía Interna de Calidad y Buzón de quejas y sugerencias, en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/>

En el apartado de la página web del máster “Acceso y Admisión” se presenta información relevante para el alumno de nuevo ingreso y puede consultar las vías y requisitos de acceso, el número de plazas de nuevo ingreso, la solicitud de admisión, plazos de inscripción, periodo y requisitos para formalizar la matrícula, así como el perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso. Los interesados también disponen en este enlace de datos sobre los mecanismos de información y orientación que se han establecido con el fin de acoger y tutelar al estudiante del MII (Jornada de Bienvenida, Tutor de grado, apoyo social y ayuda a las personas con diversidad funcional).

En el apartado de “Plan de estudios” el alumno encontrará información sobre la estructura del plan de estudios, la guía docente detallada de todas las asignaturas y actividades transversales del Máster, el calendario de desarrollo del curso y la información detallada del Trabajo Fin de Máster. Dentro de la pestaña Trabajo Fin de Máster, el alumno dispone de información detallada relacionada con documentación necesaria a presentar antes de realizar el TFM y para la defensa del TFM. Se ofrece información de las líneas de TFM ofertadas dentro y fuera de la UCM, en centros externos así como de la vigencia de los convenios con la UCM.

Se ha creado un documento de “preguntas frecuentes” para ciertas dudas que puedan surgir durante la realización de los estudios de Máster que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/mastereninmunologia/preguntas>

El Máster no dispone de apoyo de estudiante en formación (becarios) por no estar contemplado en la titulación y no disponer de dotación económica para su contratación, pero en la facultad disponemos de un servicio de apoyo a la docencia.

Por último, se ha incluido la tabla resumen con los resultados de todas las asignaturas obligatorias y optativas del Máster (ICMRA-2). Dicha tabla indica que, prácticamente todas las asignaturas que componen el programa tienen un 100% de aprobados, además todos los alumnos matriculados se presentaron a todas las asignaturas del Máster en primera convocatoria. En la mayor parte de las asignaturas del Máster (83%) todas las calificaciones obtenidas fueron de notable y sobresaliente. Estos datos corroboran la idea de que el contenido

de las materias es el apropiado para la formación y las expectativas de los alumnos. Respecto a las optativas ofertadas en el MII podemos decir que, como en cursos pasados, las asignaturas de *Inmunoterapia del cáncer e Inmunopatías* y *Neuroinmunología* fueron las que obtuvieron una mayor tasa de alumnos matriculados (26 y 20 respectivamente), en el resto de optativas el número de matriculados se situó entre 5-10. Con estos datos podemos concluir que la mayor parte de las optativas ofertadas están teniendo una buena acogida entre los alumnos. Es importante señalar que en esta tabla no se recogen los datos referentes a los grupos que se imparten en inglés en las asignaturas de *Inmunología Molecular (Molecular Immunology)* y de *Interacción Patógeno/Sistema Inmunitario (Pathogen/Immune System Interaction)* y que se encuentran perfectamente implementadas en el programa del MII.

Tabla de asignaturas ICMRA-2

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FISIOPATOLOGÍA DEL COMPLEMENTO	OPTATIVA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	0	0
INMUNOLOGÍA CELULAR Y TISULAR	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	17	16	0
INMUNOLOGÍA HUMANA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	22	10	1
INMUNOLOGÍA MOLECULAR	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	11	20	1
INMUNONUTRICIÓN	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	6	0
INMUNOTECNOLOGÍA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	17	15	1
INMUNOTERAPIA DEL CÁNCER E INMUNOPATÍAS	OPTATIVA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	10	1
INTERACCIÓN PATÓGENO/INMUNIDAD	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	13	18	2
MODELOS ANIMALES	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	33	0
NEUROINMUNOLOGÍA	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	18	1
TRABAJO DE FIN DE MÁSTER (INMUNOLOGÍA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	27	0
TRASPLANTE	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	1

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Alta demanda de la titulación. El mantenimiento de la tasa de rendimiento, eficacia y éxito se fundamenta en el profesorado estable y consolidado, el grado de interés y la motivación de los estudiantes matriculados y su adecuada selección.	Aunque el porcentaje de cobertura ha subido notablemente respecto a los dos últimos años, en la actualidad sigue siendo inferior al reflejado en la Memoria Verificada.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

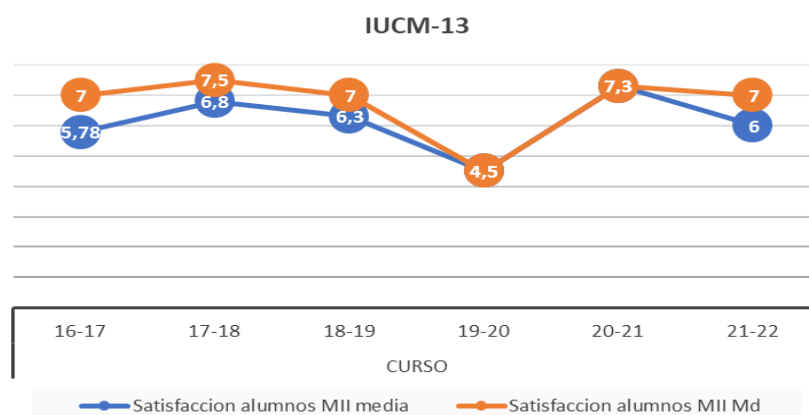
El Vicerrectorado de Calidad es responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. El procedimiento de encuesta para los alumnos, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PAS) se realiza mediante una encuesta telemática a través del correo institucional, donde se informa sobre la encuesta y se remite un enlace individualizado al cual pueden acceder.

Desde la Comisión de Coordinación del MII se informa y fomenta la participación de los alumnos y PDI en las encuestas anuales, pero a pesar de ello no se dispone de datos de la encuesta oficial del Vicerrectorado de Calidad del indicador IUCM-14 en el curso 2017-18.

En la siguiente tabla se muestran los valores medios de los principales ítems de dichas encuestas, puntuados en una escala de 0 a 10:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-16	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-21	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-22
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,8	Media 5,78 Mediana 7	Media 6,8 Mediana 7,5	Media 6,3 Mediana 7	Media 4,5 Mediana 4,5	Media 7,3 Mediana 7,5	Media 6 Mediana 7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,3	Media 8,5 Mediana 8	No disponible	Media 8 Mediana 8	Media 8,5 Mediana 8,5	Media 8,9 Mediana 9	Media 8 Mediana 8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7	Media 8,06 Mediana 8	Media 6,7 Mediana 7,5	Media 6,9 Mediana 8	Media 7,2 Mediana 8	Media 6 Mediana 7	Media 7 Mediana 7

Sobre la satisfacción de los alumnos con el título (IUCM-13). La encuesta ha sido respondida por 3 estudiantes, lo que supone un 9,1% del total de estudiantes matriculados en el curso 2021-22 y un 8% menos de participación que el curso pasado, donde 5 alumnos respondieron a la encuesta. El 33,3% de los estudiantes que respondieron fueron hombres y el 66,7% mujeres. La edad media de los estudiantes encuestados se situó en 22,7 años. El nivel de satisfacción de los alumnos con el Máster es de media 6 con una desviación típica (SD) de 2,6 y una mediana (Md) de 7. Lo que indica que de las 3 personas que respondieron una lo hizo con valoraciones bajas mientras que las otras valoraron su satisfacción con valores que rondaron el 7 y el 8. Esto hace que la media haya bajado 1,3 puntos con respecto al curso anterior 20-21, situada en 7,7 puntos (SD=2,8; Md=7). No obstante, los valores de satisfacción del curso 21-22 son notablemente superiores a los del curso 19-20, que se situaba en una media de 4,5 puntos, y se mantienen en los rangos de fluctuación de los cursos 16-17, 17-18 y 18-19 como se observa en la tabla de indicadores y en la gráfica IUCM-13.



El notable descenso en la tasa de satisfacción observado el curso académico 19-20 fue motivado en su mayor parte por la situación de pandemia causada por la COVID-19, lo que dificultó el desarrollo de los TFM

experimentales. Respecto a la satisfacción con la UCM la media es ligeramente superior a la del MII sufriendo un notable ascenso en comparación con el año anterior, en 2019-20 se obtienen 5,14 puntos (SD=2,6; Md=5,5) y en 2020-21, 7,7 puntos (SD=2,8; Md=7).

Los ítems mejor valorados dentro del constructo de **Desarrollo académico** ha sido el número de alumnos por aula es adecuado con una media de 9,3 (SD=0,6; Md=9), mientras que la relación

calidad/precio con una media de 2,7 (SD=2,1; Md=2), la Integración teoría/práctica con una media de 1,7 (SD=1,2; Md=1), la Adecuación del plan de estudios con una media de 5 (SD=2,0; Md=5) son los peores valorados. En el resto de los ítems, calificaciones en tiempo adecuado (M=6,7; SD=3,2 Md=8), nivel de dificultad apropiado (M=6,3; SD=3, Md=7), la claridad de los objetivos (M=6,3; SD=2,9, Md=8) y la orientación internacional (M=6,7; SD=4, Md=6,7), la desviación estándar en las respuestas es muy alta siendo más representativa la mediana que la media. En general los valores son inferiores a los alcanzados en el curso 20-21 sobre todo los relacionados con el nivel de dificultad apropiado y la adecuación del plan de estudios. Como ocurre todos los años, el punto débil que emerge de la interpretación de la encuesta parece apuntar al contenido práctico de la titulación que obtiene un valor de 1,7. Durante años sucesivos se explica a los estudiantes de Máster que el contenido práctico del MII se fundamenta en los 30 ECTS que comprende el TFM realizado en el segundo cuatrimestre, por lo tanto, seguimos sin entender las quejas de los estudiantes respecto a este “ítem”. No obstante, dado que es un ítem mal valorado de forma recurrente en la Comisión de Calidad del Máster hemos adoptado la medida de solicitar que los profesores incluyan prácticas en las asignaturas teóricas del master

En cuanto a **Asignaturas, tareas y materiales**, los ítems mejor valorados son los materiales ofrecidos son actuales y novedosos con una media de 8 (SD=0,0; Md=8), superior a la del curso 20-22 (Md=7). Los aspectos menos valorados son el Trabajo no presencial útil” con una media de 3,7 (SD=1,5; Md=3), lo cual contrasta con la valoración del curso 20-21 (Md 8) anterior, y el “Componente práctico adecuado” con una media de 2 (SD=1,7; Md=1). De nuevo esta valoración confirma la percepción del alumnado de la necesidad de incorporar más contenido práctico en las asignaturas del máster.

Los restantes ítems relacionados con la “**Formación recibida y matriculación**”, el proceso de matriculación es el mejor valorado con una media de 7,7 (SD=1,5; Md=8), seguido de tutorías presenciales útiles 7,5 (SD=0,7; Md=7,5), siendo los ítems peor valorados las competencias de la titulación (M=6,3, SD=2,9, Md=8) y la labor docente del profesorado (M= 6,7; SD=3,2; Md=8). Es necesario indicar que hay una alta dispersión en los datos y que la Md es mas representativa de la valoración, siendo similar a la del curso 20-21

En cuanto al Programa **de Movilidad**, tan solo ha contestado 1 alumno que ha realizado una estancia en el extranjero y que tiene un grado alto de satisfacción con el programa de movilidad (9,0) aunque su satisfacción con la formación en el extranjero es menor (6,0), equiparable a la media del grado de satisfacción con la titulación MII.

En el constructo **Satisfacción** el “orgullo de ser estudiante de la UCM” con una media de 10 (SD=0,0; Md=10), seguido de atención al estudiante, prestigio UCM y recursos y medios con una media de 8 en todos los casos. En cuanto a **Compromiso** el ítem “Repetir titulación (vinculación)” con una media de 9,5 (SD=0,7; Md=9,5) es el ítem mejor valorado, contrastando este último con el ítem “Recomendar titulación (prescripción)” donde la media es menor, de 6,3 (SD=2,1; Md=7) y seguir como alumno de la UCM con una media de 6,7 (SD=2,1; Md=6). Es interesante que el ítem “Repetiría titulación” supera notablemente el del curso 2020-21 donde los estudiantes valoraron con Md=7 esta cuestión. Es importante indicar que la reducida participación del alumnado en esta encuesta oficial sumada a amplia dispersión de los valores dados hace difícil la interpretación de los resultados.

En general, a la vista de los resultados y comparando la información de los últimos cursos académicos, podemos decir que este año la experiencia con la titulación y con la UCM en general ha sido satisfactoria para los estudiantes, muestra de ello es la buena satisfacción de los estudiantes con el MII, lo que se refleja en el número tan elevado de estudiantes que encontramos comprometidos con la titulación (M. 9,5), esto nos indica que las medidas que se

han ido adoptando para solucionar los problemas encontrados en la titulación empiezan a funcionar.

Desde la coordinación del MII se intenta siempre fomentar la participación de los diferentes colectivos en la cumplimentación de las encuestas que reciben los estudiantes, pero no siempre es eficaz, por lo que hemos ido buscando otros medios que nos ayuden a obtener su opinión. Así en el curso 2021-22 disponemos de datos de una *encuesta interna* que venimos realizando desde el curso 2015-16 y que nos ha parecido de interés mantenerla para sucesivos cursos, de aquí que para el curso objeto de este informe podamos disponer de esta información. Dicha encuesta es contestada por la gran mayoría de los estudiantes y por lo tanto la *n* aumenta considerablemente respecto a la encuesta oficial, obteniendo resultados más fiables. Este curso académico el delegado de los alumnos del Máster ha enviado a todos los alumnos matriculados una encuesta de satisfacción en *Google Forms* a la que han contestado 24 alumnos, que corresponde al 79% de los alumnos matriculados. Las/los estudiantes fueron totalmente libres a la hora de responder y su opiniones no fueron condicionadas por valoraciones de otros compañeros/os, al no ser estas mostradas.

Respecto a los ítems recogidos dentro del *Desarrollo académico*, entre los que se encuentran “Valoración general del CONTENIDO del máster”, “¿Sientes que has aprovechado el tiempo en el máster?”, “Valoración general de la organización del TFM”, la mayor parte de los ítems han sido evaluados con una media de 6,3 (Md 8), salvo para el ítem “¿Sientes que has aprovechado el tiempo en el máster?” en el que la media fue de 5,8 (Md. 6). En la encuesta se valoraron las asignaturas del máster de forma independiente con cuestiones como: “valoración del contenido de la asignatura” (M. 7,29; SD.1,21; Md. 7,4), “valoración general del profesorado” (M.7,6; SD.1,2; Md. 7,8), valoración del método de evaluación (M.7,75; SD. 0,7; Md. 7,9), y ¿ha cumplido tus expectativas esta asignatura? (M.7,04; SD.1,29; Md. 7). Todas las asignaturas optativas, así como las asignaturas impartidas en inglés obtuvieron una buena valoración lo que indica que la oferta de asignaturas optativas es adecuada y que la oferta de asignaturas en inglés ha sido exitosa y cumple las expectativas del alumnado. En general podemos decir que la satisfacción global de los estudiantes con el Máster es muy buena, aunque aún quedan algunos aspectos que hay que mejorar, como la valoración del aula, la oferta de empresas donde realizar el TFM en empresas la inclusión de más actividades/docencia práctica y e incorporar asignaturas que permitan la obtención del certificado de manejo de animales de laboratorio.

En la encuesta de satisfacción del profesorado (IUCM-14) participaron un total de 3 profesores de la titulación, lo que supone el 10 % del profesorado, de los cuales el 66% son mujeres y el 33% restante es hombre, y la edad media de 55 años. Consideramos que la participación del equipo docente ha sido baja comparada con la del año pasado, aunque similar a la del curso académico 2019-20. Por tanto, se requiere como acción importante que desde la coordinación del MII se continúe informando y animando a la participación.

La satisfacción global con la titulación en el curso 2021-22 tiene una media de 8,0 (SD= 1; Md=8) ligeramente inferior a la que se obtuvo en el curso 2019-20 que fue de 8,8 (SD=0,9; Md=9). La satisfacción del PDI con la UCM obtiene un valor de 9 (SD=1; Md=9). La satisfacción con la actividad docente obtuvo un valor de 9 (SD=1,7; Md=10). Con respecto a las variables estudiadas en general se observó bastante homogeneidad en las respuestas y prácticamente todo el profesorado puntuó entre un 8 y un 10 la mayor parte de los ítems. Los *Aspectos de la titulación* peor valorados fueron “Nivel de dificultad apropiada” (M=7; DS=2; Md=7) “Orientación internacional” (M=6,7; DS=4,2; Md=8).

Respecto a los **Recursos** la gestión del Campus Virtual estuvo muy bien valorado, 9,3 (DS=1,2; Md=10), seguido de los recursos administrativos, los fondos de la biblioteca (M=6,7; DS4,=2; Md=8), el aula de docencia práctica (M=6,3; DS4,=3,8; Md=8). Sin embargo, el aula de docencia teórica obtuvo una baja puntuación de 4,3 (DS=4; Md=5), en concordancia con lo indicado por los alumnos en la encuesta de satisfacción.

En gestión de la titulación, los ítems “Apoyo técnico y logístico” y “Atención prestada por el PAS” obtienen valores de 6,6 y 6,0 respectivamente, lo que refleja una satisfacción adecuada del PDI con la labor administrativa desarrollada por el PAS.

Es interesante destacar que, a pesar del alto grado de satisfacción con los estudiantes, valorando entre 9 y 8 ítems como el nivel de trabajo, adquisición de competencias, compromiso del alumnado, el aprovechamiento de tutorías por parte de los alumnos se encuentra por debajo de la tendencia general, obteniendo un valor de 6 (SD=3,6; Md=5).

En cuanto al **Compromiso**, en los ítems “Repetir docencia en la titulación”, “Repetir como PDI en la titulación” y “Repetir como PDI en la UCM”, las puntuaciones medias son de 9,7. En cuanto a la **Prescripción**, en los ítems “Recomendar la titulación a un estudiante” y “Recomendar la UCM a un estudiante” las medias obtenidas fueron bastante homogéneas con medias de 9,7

Estos datos indican que el grado de satisfacción de nuestro profesorado es alto. Es destacable el hecho de que el PDI percibe como más baja en relación con la tendencia general el aprovechamiento de las tutorías por parte de los estudiantes. Este punto ha sido objeto de debate entre el profesorado del Máster. No obstante, de forma global podemos inferir de estos datos que al PDI le gusta el trabajo que realiza y la titulación que imparte, ya que el 100% de los docentes que han contestado la encuesta se clasifican dentro de la categoría de profesores comprometidos con la Titulación.

En la encuesta de satisfacción al Personal de Administración y Servicios (PAS) (IUCM-15) de la Facultad de Medicina, el porcentaje de participación ha sido muy bajo del 1 % con tan solo 1 respuesta contabilizada; esta tasa de participación es inferior a la de cursos anteriores (del 11% y del 28.57%). La satisfacción global del PAS (mujer con dedicación a tiempo completo y experiencia de 1 a-5 años) con el trabajo obtuvo una puntuación media de 7 (Md=7). Estos valores son ligeramente inferiores a los que se obtuvieron cursos pasados 7.2 (Md=8). Con respecto a los parámetros consultados, podemos decir que, en cuanto a la Fidelidad, en el ítem “Repetir como PAS en la UCM” la puntuación es de 9

En cuanto a Prescripción, en los ítems “Recomendar titulaciones UCM” y “Recomendar estudiar en la UCM”, las puntuaciones medias obtenidas son de 9 y 8 respectivamente, muy cercanas a las obtenidas el curso anterior 8.8 (SD=2.8; Md=10) y 8.3 (SD=2.9; Md=9.5) respectivamente. Por último, en Vinculación, en el ítem, “PAS en otra universidad vs. en la UCM” y “Repetir como PAS en la UCM”, la puntuación media es de 5 y 9, respectivamente. Dada la escasa participación es difícil de comparar con cursos anteriores

En la encuesta de satisfacción de los agentes externos

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada.

Durante el curso 21-22 hemos recogido encuestas de tres evaluadores externos. Los aspectos valorados y las puntuaciones obtenidas entre 1 y 10 son:

1. Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.), con una media 8,3 (SD=1)
2. Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación, con una media 8,3 (SD=0,571)
3. Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo, con una media 8,6 (SD=0,571)
4. Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad con una media 8,6 (SD=0,571)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La encuesta de satisfacción de los estudiantes que se envía desde la Coordinación del Máster y el delegado de curso se encuentra plenamente implementada.</p> <p>La satisfacción de los estudiantes con el Máster se ha mantenido este último año.</p> <p>Un alto porcentaje profesores (100%) se encuentra comprometido con la Titulación.</p> <p>El 100% de los estudiantes presentan un compromiso neutro con la titulación</p> <p>La satisfacción global de los evaluadores externos con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es muy positiva</p>	<p>Baja tasa de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción oficiales.</p> <p>Baja tasa de participación del PDI y PAS en las encuestas de satisfacción oficiales.</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Del análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los egresados (**IUCM-29**) cabe destacar que como en cursos anteriores, la participación ha sido baja ya que solo 5 estudiantes han realizado la encuesta, lo que representa un 15.2% de los egresados. Si bien es cierto que el porcentaje no es muy elevado nos permite extraer conclusiones interesantes. La media de satisfacción con la titulación y con la formación recibida ha sido de 7,8 (SD=1,2 ; Md =7) y de 7,6 (SD=0,9 ; Md =8) respectivamente. Estos valores superan con creces los valores del curso académico anterior que fueron de 4,7 y 5 respectivamente (SD=3 Md=5). De forma similar la satisfacción global con la UCM (M=7,2; SD=1,3 ; Md =8) es más alta que la del curso 20-21 que fue de 5,3 (SD=2,9; Md=7). El motivo por el que los estudiantes eligen el máster en la UCM principalmente es porque no existe en otra universidad o por otros motivos no recogidos en el formulario .

Del análisis detallado de la encuesta correspondiente al curso 2021-22 podemos extraer que, en el apartado **Competencias adquiridas** la mayor parte de ellas obtienen valores entre 8 y 9, siendo en orden decreciente la “puntualidad”, el “aprendizaje”, el “análisis” y la “capacidad crítica” los aspectos mejor valorados. Los aspectos peor valorados son las “competencias desarrolladas en la titulación” con una puntuación media de 4,3 (SD=3,6; Md=3,5), seguido de la “comunicación bilingüe” con un valor de 7,6 (SD=1,7; Md=8).

En el apartado **Titulación** los aspectos mejor valorados han sido “Número de alumnos por aula es adecuado” con una media de 9,4, seguido de “objetivos claros” y un “nivel de dificultad adecuado” (8,2). Los aspectos peor valorados han sido la “Orientación internacional” (M= 4,4 ; SD=1,3; Md=5) y la “Integración teórico/práctica” (M= 5,2;SD=3,7; Md=6) .

En el apartado **Asignaturas** los aspectos peor valorados son “La organización” con un valor de 3,4 (SD=2,3; Md=5) y el “Componente práctico de la titulación” obtiene un valor medio de 4,2 (SD=4,4; Md=4). En el apartado **Formación y estancia en el extranjero** se valora muy positivamente las “competencias relacionadas” con un valor de 8,6 (SD=1,1; Md=9) y el acceso que da el máster al mundo de la investigación que obtiene un valor de 6,8 (SD=2,3; Md=7). Finalmente, en el apartado **Compromiso** los ítems mejor valorados son: “Repetir estudios superiores en la UCM” que obtiene un valor de 9 (SD=2.2; Md=10), “Repetir la titulación” que obtiene un valor de 7,8 (SD=1,9; Md=8), y los ítems “Recomendaría la titulación” “Seguiría en la misma titulación” y “Seguiría en la UCM” obtienen valores de 7,6. No existe ningún estudiante comprometido con la titulación siendo el total de los estudiantes neutros (66,7%).

Si comparamos estos resultados con los obtenidos en los cursos anteriores vemos que la satisfacción de los egresados con la titulación ha aumentado notablemente y confirma nuestra hipótesis de que los bajos niveles de satisfacción obtenidos en el curso 2020-21 se debían a la

situación de pandemia que tuvo lugar durante el curso 2019-20, ya su efecto en el desarrollo de las actividades de investigación que componían el TFM .

En cuanto a la tasa de inserción laboral de los egresados determinada por el indicador **IUCM-30** obtenida para el curso 21-22 es del 100 %, con una participación del 15% (4 alumnos respondieron de una población de 26 encuestados). Es interesante que a pesar de que la muestra es pequeña se observa que el 25% trabaja en empresa pública y el 75 % de los encuestados trabaja para empresa privada, siendo mayoritario el empleo en empresas internacionales. El 50% de los encuestados tiene un empleo indefinido. Los encuestados consideraron que el empleo estaba relacionado con la formación recibida con una media de 7,75 (SD=2,6 ; Md=8), siendo el valor medio de la satisfacción con trabajo actual de 8,5 (SD=1,2 ; Md=8). Estos datos son muy prometedores e indicativos de la alta empleabilidad que proporciona la formación adquirida en el máster de investigación en inmunología.

De forma general resulta evidente que el sistema de encuestas para valorar la inserción laboral y la satisfacción de los alumnos egresados adolece de limitaciones, especialmente en cuanto al tamaño de la muestra entrevistada. Como ya se ha indicado en anteriores memorias de seguimiento del máster pasado, con fecha 29-04-2019 la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina tomó la decisión de establecer un sistema de encuestas internas aplicables a todas las titulaciones que se imparten en la Facultad. Dichas encuestas deberían realizarse de forma presencial en el momento en el que los estudiantes acudieran a la Facultad para recoger sus títulos.

Los *resultados de las encuestas proporcionadas por la Secretaría de la Facultad de Medicina* (12 encuestas) nos indican que la mayor parte de los estudiantes (un 91%) desempeña alguna actividad laboral, un 71% de los estudiantes se encuentra trabajando en una institución pública un 8,3 % en empresa privada y un 8,3% como autónomo. Un 66% de los estudiantes están satisfechos con el trabajo actual, un 16,6% esta satisfecho y un 8,3 % esta poco satisfecho. El 91,6 está realizando funciones relacionadas con la investigación y el 66,6 está matriculado en un programa de doctorado. El alto porcentaje de estudiantes que una vez terminado el Máster se encuentra trabajando en la actualidad refleja la utilidad del Máster para la vida profesional que, como hemos comentado anteriormente, es uno de los aspectos mejor valorados en encuestas de satisfacción internas de los estudiantes. Por tanto, podemos decir que el MII constituye la puerta principal de entrada a los programas de Doctorado.

Podemos señalar una circunstancia que sucede con cierta frecuencia, los alumnos durante o al finalizar el Máster solicitan a la coordinadora o a algunos profesores del Máster, que les ayuden a elaborar el *curriculum vitae* y les asesoren en la búsqueda de empleo. Para ayudarlos, en la portada de la página web del Máster se cuelgan regularmente las ofertas de becas predoctorales que nos remiten los investigadores interesados en contratar estudiantes motivados para realizar tesis doctoral, así como contratos de personal técnico de apoyo a la investigación. En todo caso, además de la ayuda proporcionada por el profesorado, tenemos la posibilidad de remitirlos a la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE) de la UCM como centro que puede, además, ayudarlos con propuestas concretas, convenios y ofertas de trabajo. Se puede consultar en el enlace <https://www.ucm.es/ope>. Esta información la tiene también disponible el estudiante en la página web del Máster.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2015-16	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación 2018-19	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación 2019-20	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación 2020-21	7º curso de seguimiento o 6º curso de acreditación 2021-22
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	No disponible	No disponible	No disponible	Media 7,5	Media 6,75	Media 4,7 SD 1.1 Mediana 7	Media 7,8 SD 1.1 Mediana 7
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	No disponible	No disponible	No disponible	100%	75%	75%	100%

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La encuesta de inserción laboral que se recoge desde los servicios administrativos de la Facultad se encuentra plenamente implementada. Un alto porcentaje de inserción laboral de los egresados en centros de investigación. Egresados altamente cualificados.	Dificultad de evaluar el grado de satisfacción de los egresados debido al escaso número de encuestas recogidas.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO APLICA POR SER UN TÍTULO DE UN SOLO AÑO.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

NO APLICABLE, NO EXISTEN PRÁCTICAS EXTERNAS EN EL TÍTULO.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El 21 de febrero de 2022, el Vicerrectorado de Calidad de la UCM emitió un informe FAVORABLE con una única recomendación en relación con el título del Máster en Investigación en Inmunología del curso 2021-22.

5.2- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos) el cual ha sido evaluado como CUMPLE PARCIALMENTE

Recomendaciones: Se recomienda incorporar los resultados de satisfacción de los Agentes Externos con la titulación

Acciones emprendidas: Se ha incluido los resultados de satisfacción de los Agentes Externos en memoria anual de seguimiento de la titulación, punto 5.2

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han realizado las acciones de mejora planteadas en el informe de la última memoria de seguimiento, curso 2020-21, manteniendo todas las mejoras implementadas en cursos anteriores.

Se enumeran las medidas de mejora propuestas en la Memoria de Seguimiento del MII del curso 2020-21 para cada uno de los puntos débiles identificados, así como las acciones emprendidas durante el mismo

1. Estructura y funcionamiento del SGIC y Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente

Puntos débiles: La falta de apoyo administrativo en las titulaciones que repercute en que la Coordinación tenga que recopilar gran cantidad de datos e información de distintas fuentes (en ocasiones discrepantes).

Acciones de mejora propuestas: Solicitar apoyo administrativo a las Instituciones

Acciones emprendidas: En el curso 2021-22 el Vicedecano de Calidad junto al equipo decanal ha mantenido reuniones para mejorar el apoyo administrativo proporcionado por la Unidad de Apoyo a la Docencia

2. Personal Académico

Puntos débiles:

2.1-Importante carga de trabajo para los directores y los tutores académicos del TFM.

2.2-Dos evaluaciones no positivas del profesorado del Máster lo que baja el índice IUCM-8

Acciones de mejora propuestas:

2.1-Tener en cuenta en el PDA la tutela de los Trabajos Fin de Máster (TFM).

2.2-Entrevista con los profesores que han obtenido evaluación no positiva.

Acciones emprendidas:

2.1-Desde el Departamento de Inmunología se ha solicitado al Vicerrectorado de Ordenación Académica que se tenga en cuenta el trabajo extra que supone la dirección y tutela de los TFM, pero hasta el momento no se ha conseguido que se incremente el número de créditos asignados.

2.2- Desde la coordinación del Máster se consultado con los profesores las causas de estas evaluaciones, que parece no estar relacionadas en algún caso con asignaturas no incluidas en el título

3. Sistema de quejas y sugerencias

Puntos débiles: Un alto porcentaje de alumnos aún desconoce el Sistema de quejas y sugerencias.

Acciones de mejora propuestas: Aumentar la difusión de su existencia entre los estudiantes, indicar el procedimiento y señalar los dos sitios de la web donde puede encontrarse.

Acciones emprendidas: La coordinadora del Máster ha explicado al inicio y durante todo el curso el procedimiento y les ha señalado los dos sitios en la web donde puede encontrarse, no obstante, este año sigue habiendo un alto porcentaje de alumnos que aún desconoce este sistema. Desde la coordinación del Máster se seguirá insistiendo para que este porcentaje disminuya.

4. Indicadores de resultados

Puntos débiles: La tasa de cobertura es inferior a la que se refleja en la Memoria Verificada.

Acciones de mejora propuestas: Contactar con los estudiantes admitidos para informarles de su admisión, darles la bienvenida y resolver las cuestiones que pudieran requerir atención desde la Coordinación del Máster.

Acciones emprendidas: La coordinadora del Máster se ha puesto en contacto con los estudiantes que finalmente han sido admitidos para darles la bienvenida y ayudarles en lo que necesiten. Esto ha permitido que el porcentaje de cobertura (ICM-3) este año no descienda y se haya mantenido por encima del 82%

5. Satisfacción de los diferentes colectivos

Puntos débiles:

5.1-Baja participación de estudiantes, PDI y PAS en las encuestas de satisfacción del Vicerrectorado de Calidad.

5.2-No disponemos de los resultados de la encuesta de satisfacción de los agentes externos.

Acciones de mejora propuestas:

5.1--Informar desde el Vicerrectorado de Calidad y desde la Coordinación del Máster al PDI la utilidad de las encuestas de satisfacción.

Acciones emprendidas:

5.1-La coordinadora del Máster ha recordado a los alumnos y profesores que participan en el MII la importancia de participar en las encuestas de satisfacción para elaborar posteriormente la Memoria de Seguimiento del MII. Como se detallada en el apartado 5.2 de esta memoria anual de seguimiento, este curso académico sin embargo no se ha conseguido aumentar el número encuestas oficiales realizadas por el profesorado y por los alumnos manteniéndose en un nivel bajo de participación.

5.2- La Coordinadora del Máster ha solicitado a vicedecanato de calidad las encuetas de los agentes externos

6. Inserción Laboral

Puntos débiles:

Dificultad de evaluar el grado de satisfacción de los egresados debido al escaso número de encuestas recogidas.

Acciones de mejora propuestas:

Obtención de datos de egresados a través de sistemas administrativos como la secretaria de alumnos.

Acciones emprendidas:

Obtención de datos de los egresados (IUCM-30) y obtención de encuestas a egresados través de la secretaria de alumnos durante la recogida de Título de máster

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han atendido las recomendaciones recibidas a las Memorias de Seguimiento del curso 2020-21 y se han implementado todas aquellas mejoras posibles.	La ausencia de apoyo administrativo para la consecución de algunas recomendaciones indicadas en los informes de seguimiento.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Con fecha 21 de diciembre de 2017, la Fundación para el Conocimiento Madri+d emitió el informe de Renovación de la Acreditación del título del Máster en Investigación en Inmunología de la UCM, sin establecer recomendaciones.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

NO PROCEDE

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> -La página web permite dar visibilidad y transparencia a la información. -El funcionamiento de todas las Comisiones ha sido satisfactorio, existiendo comunicación entre ellas. -Procedimiento para la resolución de conflictos en la Comisión y Subcomisiones de Calidad. -Desarrollo de estrategias similares para solventar cuestiones comunes de las titulaciones impartidas en la Facultad de Medicina. 	<ul style="list-style-type: none"> Ver información pública del Título. Ver apartado 1.1 Ver apartado 1.1 Ver apartado 1.2 	<ul style="list-style-type: none"> -La revisión se realiza de forma constante para mantenerla actualizada. -Mantenimiento de un número de reuniones apropiadas para dar respuesta a todas las cuestiones que se vayan planteando. -Mantenimiento de la relación fluida que existe entre todas las Comisiones. -Mantenimiento del proceso de resolución de conflictos. Mantenimiento del buzón de quejas y sugerencias.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> -La página web mantenida por la coordinadora del Título permite dar visibilidad y transparencia a la información. -Reuniones de la Comisión. Rapidez en la toma de decisiones y resolución de cuestiones relacionadas con el buen desarrollo del Máster. -Adecuada adaptación de la coordinación por medios telemáticos (Google Meet) para aquellos profesores que no pueden asistir de forma presencial. 	<ul style="list-style-type: none"> Ver información pública del título. Ver apartado 2 Ver apartado 2 	<ul style="list-style-type: none"> -La revisión de la página web se realiza de forma periódica para mantenerla actualizada. Además, sirve de plataforma de información para becas y ofertas de trabajo relacionadas con la temática del Máster -Mantener reuniones periódicas de la Comisión de Coordinación del Máster. -Mantener la Comisión de Seguimiento de TFM en sucesivos cursos. -Continuar con estas adaptaciones para el curso 2021-22.

Personal académico	<p>-Profesorado altamente cualificado con una amplia experiencia docente e investigadora.</p> <p>-Importante capacidad para captar fondos en convocatorias nacionales e internacionales para el desarrollo de la investigación.</p> <p>-Alta participación del profesorado en los Proyectos de Innovación Docente en los dos últimos años.</p> <p>-Alta participación del profesorado en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6), que sigue una tendencia ascendente</p> <p>-Alta tasa de profesores del Máster evaluados positivamente ha sido del 100 % (IUCM-8A)</p>	<p>Ver apartado 3</p> <p>Ver apartado 3</p> <p>Ver apartado 3</p> <p>Ver apartado 3</p>	<p>Seguir contando con un profesorado altamente cualificado e incorporar a los nuevos contratados RyC a la plantilla de profesorado del Máster.</p> <p>-Continuar solicitando proyectos en las convocatorias nacionales e internacionales.</p> <p>--Seguir fomentando el interés del Profesorado por la innovación docente y promover la aplicación de aquella innovación docente que mejore la relación profesor-alumno y el mayor rendimiento académico del alumnado</p> <p>Seguir fomentando la participación del Profesorado del MII en el Programa de Evaluación Docente.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	<p>Accesibilidad y correcto funcionamiento del sistema de quejas y sugerencias. Buzón de sugerencias y quejas único. Sistema de fácil acceso y aplicación, a través de la web del Máster, de la Facultad de Medicina o desde Rectorado</p>	<p>Ver apartado 4</p>	<p>Mantener operativo el buzón de quejas y sugerencias, con un correcto registro y procesamiento de todas las entradas. Continuar difundiendo entre los estudiantes su existencia y funcionamiento.</p>
Indicadores de resultados	<p>-Alta demanda de la titulación.</p> <p>-Tasas de rendimiento, eficiencia y éxito muy elevadas</p>	<p>Ver apartado 5.1</p> <p>Ver apartado 5.1</p>	<p>-Continuar con la labor de difusión del programa formativo en redes sociales y página web de la SEI.</p> <p>Conservar un profesorado estable y consolidado. Mantener su implicación en la orientación profesional e investigadora de los estudiantes.</p>

Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>La encuesta de satisfacción de los estudiantes que se envía desde la Coordinación del Máster se encuentra plenamente implementada</p> <p>-La satisfacción de los estudiantes con el Máster se ha mantenido en un nivel notable este último año.</p> <p>-Grado de satisfacción alto entre los profesores de la Titulación .</p> <p>Un alto porcentaje profesores (100%) se encuentra comprometido con la Titulación.</p>	<p>Ver apartado 5.2 (IUCM-13)</p> <p>Ver apartado 5.2 (IUCM-14)</p>	<p>-Además de las encuestas de Vicerrectorado de Calidad dirigidas a los diferentes colectivos, se valora positivamente y se ha decidido mantener para sucesivos cursos el cuestionario interno que se envía a los estudiantes de Máster.</p> <p>-Mantener y potenciar la calidad en el desarrollo académico de la Titulación, los recursos docentes y la atención a los estudiantes.</p> <p>-Mantener y potenciar la calidad en el desarrollo académico de la Titulación, los recursos docentes y la atención a los profesores.</p> <p>Mantener y potenciar los recursos para las tareas administrativas y la comunicación fluida con el PAS</p>
Inserción laboral	<p>-La encuesta de inserción laboral que se envía desde la administración de la Facultad de Medicina se encuentra plenamente implementada</p> <p>-Un alto porcentaje de inserción laboral de los egresados en centros de investigación. Egresados altamente cualificados. Esto refleja la utilidad del Máster para la vida profesional.</p>	<p>Ver apartado 5.3</p> <p>Ver apartado 5.3</p>	<p>-Mantener la encuesta interna de inserción laboral que se envía desde la administración de la Facultad de Medicina.</p> <p>-Mantener la calidad de la formación de nuestros alumnos gracias a los grupos de investigación involucrados.</p> <p>-Mantener la misma oferta de líneas de investigación que son estratégicas en el campo de la Biomedicina.</p>

Programas de movilidad	NO PROCEDE		
Prácticas externas	NO PROCEDE		
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>-Se han tenido en cuenta las recomendaciones recibidas a las Memorias de Seguimiento de cursos anteriores.</p> <p>-El informe final de la Renovación de la Acreditación del Máster en Investigación en Inmunología ha sido FAVORABLE y no consta ninguna recomendación para la mejora del Título.</p>	<p>Ver apartado 6</p> <p>Ver apartado 6</p>	<p>-Mantener la línea de calidad que se viene desarrollando en el Máster dirigida a la mejora constante de la calidad de la docencia y el proceso de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>-Se continuará manteniendo las mejoras e implementando</p>

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Se incluye en la tabla adjunta

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-La falta de apoyo administrativo en las titulaciones que repercute en que la Coordinación tenga que recopilar gran cantidad de datos e información de distintas fuentes (en ocasiones discrepantes).	Falta de apoyo administrativo a las titulaciones.	No depende de la coordinación del máster, aunque ya se han mantenido reuniones con el equipo Decanal y gerencia a este respecto	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación	Vicedecanato de Calidad. Gerencia	A lo largo del curso	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Escasez de recursos administrativo	Falta de personal administrativo para las labores relacionadas con los procesos de Calidad.	Solicitar apoyo administrativo a las Instituciones.	Reducción de las labores administrativas por parte de la Coordinación	Facultad de Medicina. Vicedecanato de Calidad y Gerencia y Vicerrectorado de Calidad	A lo largo del curso.	En proceso
Personal Académico	-Importante carga de trabajo para los directores y tutores académicos del TFM. -No todos los profesores han conseguido completar su evaluación trienal en el programa DOCENTIA (IUCM-7A 83,3%)	El reflejo en el PDA de la labor de tutores académicos es muy reducido o nulo lo que supone una carga extra a los créditos docentes. -Desconocemos las causas al no tener información pormenorizada	Tener en cuenta en el PDA la tutela de los Trabajos Fin de Máster. -Recordar al profesorado la necesidad de completar la evaluación trienal. Recordar a los alumnos la necesidad de evaluar al profesorado	Cuantificación de los diferentes PDA. IUCM-7A	Vicerrectorado de Ordenación Académica. Profesorado Alumnado	A lo largo del curso. Durante la apertura de Docencia y elaboración del Autoinforme del profesorado	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Escasa utilización por parte de los alumnos del Buzón de quejas y sugerencias	El estudiante en la mayoría de los casos prefiere hablar directamente con la coordinadora del Máster.	Aumentar la difusión de su existencia entre los estudiantes, indicar el procedimiento y señalar los	Número de sugerencias y quejas recibidas por curso académico (ver apartado 4)	Coordinadora del Máster.	Al inicio y durante todo el curso académico. Durante todo el curso académico	En proceso

	Existe todavía un 33% de los estudiantes que desconoce este sistema.	Desconocemos la causa, ya que la coordinadora lo explica detalladamente al inicio y durante todo el curso académico.	dos sitios en la web donde encontrar el acceso Seguir informando al estudiante durante el curso académico				
Indicadores de resultados	La tasa de cobertura es ligeramente inferior a la que se refleja en la Memoria Verificada	El número de admisiones supera el número de plazas ofertadas siempre, pero una vez que comienza el curso, siempre hay algunos estudiantes que anulan su matrícula.	Seguir contactando con los estudiantes admitidos para informales de su admisión, darles la bienvenida y resolver las cuestiones que pudieran requerir atención desde la Coordinación del Máster.	ICM-3	Coordinadora del Máster y Vicerrectorado de Calidad.	Periodos de preinscripción y matriculación.	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	-Baja tasa de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción oficiales. -Baja participación de los colectivos PDI y PAS.	Desinterés/desconocimiento de la utilidad de los resultados derivados de cumplimentar las encuestas para la implantación de acciones de mejora.	Desde la Facultad se seguirán realizando e implantando acciones para incrementar la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de satisfacción.	ICM-13 ICM-14 ICM-15 Obtención de datos en el apartado 5.2 Porcentaje de alumnos que aún desconocen el sistema	Vicerrectorado y Vicedecanato de Comisión de Coordinación y Equipo Decanal. Vicedecanato de Calidad.	En el periodo de realización de las encuestas	En proceso
Inserción laboral	Dificultad de evaluar el grado de satisfacción de los egresados. debido al escaso número de encuestas recogidas.	Una escasa participación de los egresados en las encuestas. Escasez de datos en SIDI.	Obtención de datos de egresados a través de sistemas administrativos	Obtención de datos de los egresados (IUCM30).	Vicerrectorado de Calidad. Coordinación del Título con apoyo de la Secretaría del Centro	A lo largo del curso.	En proceso
Programas de movilidad	NO PROCEDE						
Prácticas externas	NO PROCEDE						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Se han considerado las recomendaciones recibidas en los informes de seguimiento anuales.	Se han tenido en cuenta y aplicado las medidas correctoras oportunas.	Se han tenido en cuenta y aplicado las medidas correctoras oportunas.	Número de NO CUMPLE O CUMPLE PARCIALMENTE recibidos en la presente memoria cuando se remita el informe.	Coordinación del Máster.	Periodo de realización de la memoria y periodo de recepción del informe provisional y del informe final.	Realizado

-MEMORIA APROBADA EN COMISIÓN DE CALIDAD, SEGUIMIENTO E INNOVACIÓN DOCENTE EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2022

-MEMORIA PENDIENTE DE APROBACION POR LA JUNTA DE FACULTAD